



## AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

### SUBCOORDINACIÓN DE RECURSOS HUMANOS DE LA COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

**RESPONSABLE:** La Secretaría de Desarrollo Social, a través de la Subcoordinación de Recursos Humanos de la Coordinación Administrativa, con domicilio en Circuito Cerro del Gato, Edificio B, Quinto Piso, Ciudad Gobierno, C.P. 98160, Zacatecas, Zac., es responsable del tratamiento de los datos personales que proporcione a dicha área, mismos que serán protegidos conforme a lo dispuesto en los artículos 3, fracciones II, VIII, XXVII y XXVIII, 7, 10, 11, 12, 14, 15, 16, 17, 19, 20 y 21 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Zacatecas y demás normatividad que resulte aplicable.

Los datos personales que recabamos, ya sea de forma directa o a través de documentos, son los siguientes:

Datos personales:

- 1) Aquellos que se recaban en la solicitud de empleo, bajo el formato adquirido en cualquier papelería. (Ejemplo: nombre completo, domicilio, sexo, lugar y fecha de nacimiento, número del IMSS, número de teléfono, correo electrónico, etc.).
- 2) Imágenes de video recabadas a través de las cámaras que se encuentran ubicadas en el acceso al Edificio B; accesos a Pisos 3, 4 y 5; y antesala del Despacho en Piso 5.

Documentos:

- 1) Solicitud de empleo.
- 2) Copia de identificación.
- 3) CURP.
- 4) Acta de nacimiento.
- 5) Fotografías.
- 6) Grado máximo de estudios.
- 7) Cédula del RFC.
- 8) Formato Banorte.
- 9) Copia de la Cartilla militar.
- 10) Carta de no antecedentes penales.
- 11) Cartas de recomendación.
- 12) Certificado médico con tipo de sangre. \*
- 13) Comprobante de domicilio.
- 14) Carta testamentaria.
- 15) Currículo vitae.
- 16) Responsiva crédito INFONAVIT.
- 17) Firma. \*

**FINALIDAD:** Los datos personales que se recaben serán utilizados con la finalidad de crear los expedientes laborales de los servidores públicos de la dependencia. En el caso de las imágenes de video son recabadas por motivos de seguridad y vigilancia interna

de la propia Dependencia.

**TRANSFERENCIA DE INFORMACIÓN:** Los datos recabados se transfieren a:

- La Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Zacatecas, con la finalidad de integrar la base de datos y nómina de los trabajadores de Gobierno del Estado.
- En su caso a, las autoridades judiciales y administrativas que los requieran de conformidad a las atribuciones y competencias que les confiera la Ley, previa solicitud debidamente fundada y motivada.

**TRATAMIENTO:** Sobre los datos recabados se podrá realizar cualquier operación o conjunto de operaciones efectuadas mediante procedimientos manuales o automatizados, relacionados con la obtención, uso, registros, organización, conservación, elaboración, utilización, almacenamiento, posesión, acceso, manejo, aprovechamiento, transferencias o disposición de los mismos.

**CONSENTIMIENTO:** De acuerdo al Art. 16 fracción I y 70 fracción II de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Zacatecas, la Secretaría de Desarrollo Social no está obligada a recabar el consentimiento del titular para el tratamiento de sus datos ya que son necesarios para la integración de los expedientes personales de cada trabajador de Gobierno de Estado tal como se señala en el Manual de Normas y Políticas del Ejercicio del Presupuesto de Egresos en los requisitos para tramitar altas de personal.

Si desea conocer el aviso de privacidad integral lo podrá consultar en nuestro Portal Institucional <http://sedesol.zacatecas.gob.mx/> o de manera presencial acudiendo a la Unidad de Transparencia, en donde además le podrán brindar asesoría al respecto.

En caso de que exista cambio en el contenido de este aviso de privacidad lo haremos de su conocimiento a través del área en donde realizó su trámite o de la página institucional antes señalada.

---

\* Dato personal biométrico.